

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 07 de octubre de 2021	Acta 26-SG-2021 Sesión Ordinaria 07 de octubre de 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor secretario. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Conocimiento y aprobación en primer debate el proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA ESCALA DE REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALES DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS" 4. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 24-SG-CMSMB-2021, de fecha 18 de septiembre del 2021. 5. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 25-SG-CMSMB-2021, de fecha 30 de septiembre del 2021. 6. Conocimiento y aprobación en primer debate el "PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LA TASA POR EL SERVICIO DE ASEO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS." 7. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote de terreno signado con el numero: 5, manzana: 37; identificado con clave catastral número: 1-5-37-5-0-0; ubicado en el Barrio Bellavista, Pasaje El Edén, entre calle Las Palmas de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha. 8. Conocimiento y resolución, que Adjudica a favor del señor Flavio Daniel Ramos Castro, el bien Inmueble de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, identificado como Lote de terreno signado con el numero: 5, manzana: 37; identificado con clave catastral número: 1-5-37-5-0-0; ubicado en el Barrio Bellavista, Pasaje El Edén, entre calle Las Palmas de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha. 9. Conocimiento y resolución del Informe No. 008-CPL-gadmsmb-2021, de la comisión permanente de legislación, "análisis y revisión de la REFFORMA Y CODIFICACION DE LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS 10. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 26 07/10/2021	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 110</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 111</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 112</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 113</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 114</div>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 14 de octubre de 2021	Acta 27-SG-2021 Sesión Ordinaria 14 de octubre de 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor secretario. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 09-SG-CMSMB-2021, de fecha 13 de septiembre del 2021. 4. Conocimiento en primer debate el "PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS" 5. Conocimiento en segundo y definitivo debate el "PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LA TASA POR EL SERVICIO DE ASEO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS EN EL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS," 6. Conocimiento y resolución que autoriza la aplicación de la Marca "Mindo – Los Bancos." 7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 27 14/10/2021	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 115</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 116</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 117</div>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 22 de octubre de 2021	Acta 028-SG-2021 Sesión Ordinaria 22 de octubre de 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor secretario. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 26-SG-CMSMB-2021, de fecha 07 de octubre del 2021. 4. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 27-SG-CMSMB-2021, de fecha 14 de octubre del 2021. 5. Conocimiento en primer debate el "PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y RECREACION EN EL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS" 6. Conocimiento y resolución sobre el Oficio S/N, recibido con numero de tramite 573-ALC de fecha 11 de mayo del 2021, suscrito por la Abg. Elena Calle Barreto; el Informe Legal NO. 024-PS-GADMSMB-2021, de fecha 12 de julio del 2021; Informe No 009-CPL-GADMSMB-2021, de fecha 11 de agosto 2021 7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 028 22/10/2021	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 118</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 119</div>

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS						
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 29 de octubre de 2021	Acta 029-SG-2021 Sesión Ordinaria 28 de octubre de 2021	<p>ORDEN DEL DÍA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Constatación del quórum, por el señor secretario. 2. Aprobación del Orden del Día. 3.Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 28-SG-CMSMB-2021, de fecha 22 de octubre del 2021. 4.Conocimiento y resolución del proyecto de REGLAMENTO SUSTITUTIVO QUE REGULA EL ARRENDAMIENTO, FUNCIONAMIENTO USO Y CONTROL EN LOS ESPACIOS EN LA CASCADA DEL AMOR 5.Conocimiento, resolución sobre el informe de la Comisión Permanente de Mesa, Excusa y Calificaciones, sobre la solicitud de la señora concejal GLADYS MARIELA MENDOZA MORALES, concejal del cantón San Miguel de los Bancos, petición de licencia anual (vacaciones) por un periodo de 30 días. 6.Principalización del Concejal Suplente señor LUIS VICENTE RIOS RODRIGUEZ 7.Conocimiento, resolución sobre el informe de la Comisión Permanente de Mesa, Excusa y Calificaciones, sobre la solicitud del señor concejal SANTOS STALIN OROSCO PATIÑO, concejal del cantón San Miguel de los Bancos, petición de licencia anual (vacaciones) por un periodo de 30 días. 8.Principalización de la Concejal Suplente señora GLADIS ROMO DURAN 9.Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 029 28/10/2021	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	 <p>RESOLUCION LEGISLATIVA N° 120</p> <p>RESOLUCION LEGISLATIVA N° 121</p> <p>RESOLUCION LEGISLATIVA N° 122</p> <p>RESOLUCION LEGISLATIVA N° 123</p> <p>RESOLUCION LEGISLATIVA N° 124</p>
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 30-GADMSMB-2021 HS- 14 de octubre del 2021		<p>RESUELVE: ARTICULO PRIMERO. - Rectificar la superficie del área sobrante del lote de terreno sin número, ubicado en la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos, Provincia de Pichincha, adquirido en mayor extensión por el SEÑOR SALVADOR MANUEL BASTIDAS MORA, conforme título de dominio de compraventa otorgado por el señor José Rosalino Bastidas Mora y Angelina Morales Vizcaino de Bastidas, ante el doctor Homero Noboa González, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, de fecha 20 de septiembre de 1983, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito, el 01 de agosto de 1986, en el sentido que la superficie total conforme escritura es de 5,50 hectáreas; conforme certificado de ventas adjunto del Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de Los Bancos, constan 3.00 hectáreas vendidas, quedando una área sobrante de 2,50 hectáreas; y, según levantamiento planimétrico que se agrega como documento habilitante, el mismo que se encuentra correctamente georreferenciado conforme informe suscrito por la Jefatura de Avalúos y Catastros, se determina que existe una área sobrante de 4.1000 hectáreas, siendo el excedente de 1.60 hectáreas, en relación del título de dominio y las ventas realizadas.</p> <p>LINDEROS Y DIMENSIONES DEL ÁREA DE TERRENO REGULARIZADA.</p> <p>NORTE: Con Lote 2 de García Castillo Hilda; en 81,43 m.</p> <p>SUR: Con Borde Inferior de Peña; en 288,72 m</p> <p>ESTE: Con Rio Mindo en: 475,20 m.</p> <p>OESTE: Con carretera Mindo - Nambillo en: 173,16 m.</p> <p>AVALUO DEL AREA A REGULARIZARSE:</p> <p>El avalúo total del excedente es de veinte y cinco mil trecientos sesenta y uno con 38/100 (\$ 25.361,38).</p> <p>ARTICULO SEGUNDO. - Se protocolizará e inscribirá en el respectivo registro de la propiedad.</p> <p>ARTICULO TERCERO. - Se deja salvo el derecho de terceros, así como las acciones legales que pueden tener los particulares, conforme lo determina el artículo 481.1 del COOTAD,</p> <p>ARTICULO CUARTO. - Publíquese la presente resolución en la Gaceta Municipal del GADMSMB.</p> <p>ARTICULO QUINTO. - Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin que se inscriba en los libros correspondientes.</p>	Resolucion Ejecutiva N° 30-GADMSMB-2021 HS- 14 de octubre del 2021	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 30



Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 31-GADMSMB-2021 HS- 29 de octubre del 2021		<p style="text-align: center;">GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS</p> <p>RESUELVE:ARTÍCULO PRIMERO. – Rectificar la superficie del área sobrante del lote de terreno número uno, ubicado en la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, Provincia de Pichincha, adquirido en mayor extensión por el señor señores cónyuges ANGEL DRAUCIN MARTINEZ MERCHAN, casado con la señora NANCY CATALINA CUEVA MORENO, conforme título de dominio de compraventa otorgado por la señora BOLIVIA GOMEZ CASTILLO, por sus propios y personales derechos y en calidad de apoderada de sus hijos señores VICTOR MANUEL, casado. JOSE DAVID, casado, SANTOS VIDAL, soltero, SEGUNDO FRANCISCO, casado, JULIO GALO, casado, ANGEL VICENTE, casado, MIGUEL ANGEL GUERRERO GOMEZ, soltero, según poder especial que adjunto y los menores FREDY SANTOS y NELLY CARMEN GUERRERO GOMEZ, solteros representados por su madre señora BOLIVIA GOMEZ CASTILLO, como consta en la sentencia de autorización judicial, celebrada ante el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, de fecha 30 de marzo de 2000, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, el 09 de agosto de 2000, en el sentido que la superficie total conforme escritura es de 28,23 hectáreas; conforme certificado de ventas adjunto del Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de Los Bancos, constan 6.464 hectáreas vendidas, quedando una área sobrante de 21,766 hectáreas; y, según levantamiento planimétrico que se agrega como documento habilitante, el mismo que se encuentra correctamente georreferenciado conforme informe suscrito por la Jefatura de Avalúos y Catastros, se determina que existe una área sobrante de 24,43 hectáreas, siendo el excedente de 2,664 hectáreas, en relación del título de dominio y las ventas realizadas.</p> <p>LINDEROS Y DIMENSIONES DEL ÁREA DE TERRENO REGULARIZADA.</p> <p>NORTE: Con Thelmo Acaro; en: 420.17 m, Armando Cueva, en: 406.96m y Segundo Martínez, en: 190.00m SUR: Con este Pedregoso en: 1416.90 m. ESTE: Con Segundo Martínez en: 241.05 m. OESTE: Con Victoriano Ramos, en: 314,31 m.</p> <p>AVALUO DEL AREA A REGULARIZARSE:</p> <p>El avalúo total del excedente es de ocho mil ochocientos dieciocho con 42/100 (\$ 8.818,42).</p> <p>ARTICULO SEGUNDO. - Se protocolizará e inscribirá en el respectivo registro de la propiedad.</p> <p>ARTICULO TERCERO. - Se deja salvo el derecho de terceros, así como las acciones legales que pueden tener los particulares, conforme lo determina el artículo 481.1 del COOTAD,</p> <p>ARTICULO CUARTO. - Publíquese la presente resolución en la Gaceta Municipal del GADMSMB.</p> <p>ARTICULO QUINTO. - Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin que se Inscriba en los libros correspondientes.</p> <p>Dado en la oficina de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, a los 29 días del mes de octubre del dos mil veinte y uno, a las 10h06. CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.</p>	Resolucion Ejecutiva N° 31-GADMSMB-2021 HS- 29 de octubre del 2021	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 31
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS			Ordenanzas emitidas por el GADMSMB			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 29/10/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):			SECRETARÍA GENERAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):			Dr. Homero Sarango Campoverde			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			homero.sarango@gadmsmb.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2770-703 - 2770-605 EXTENSIÓN 108			